

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIENTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo de 2020, a las 17h30, se reúnen los accionistas de la compañía CIENTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A., a través de videoconferencia, señores: Ingeniero DIEGO CHRISTIAN LOOR FONSECA, Ingeniero OSMITH RAMÓN LOOR FONSECA, Ingeniero JEFFERSON OMAR LOOR FONSECA e Ingeniera OLIVIA ARASELI LOOR FONSECA quienes han pagado la totalidad del capital suscrito, representando el ciento por ciento del capital social, por lo que resuelven en forma unánime instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIENTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.**, de acuerdo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por consiguiente los votos correspondientes a sus participaciones son de la siguiente forma:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Diego Christian Loor Fonseca	75,00	US\$ 275.250	346.357
Osmith Ramón Loor Fonseca	10,00	US\$ 36.700	36.700
Jefferson Omar Loor Fonseca	7,50	US\$ 27.525	27.525
Olivia Araseli Loor Fonseca	7,50	US\$ 27.525	27.525
TOTAL	100,00	US\$ 367.000	367.000

Los cuatro accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la señora María Fabiola Fonseca Custodio en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Verónica S. Orquera Sánchez.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 17h35 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto. Constando el quórum, ordena que se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta Junta. – Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Unidad de Control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra, acto seguido se da lectura al Orden del Día.

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2019.

5. Resolución sobre el destino de los dividendos de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.

La Señora Presidenta, pone en consideración de los asistentes el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. – La Señora Presidenta les recuerda a los Accionistas de la Compañía que los documentos, que guardan relación con el Orden del Día, se hicieron llegar a los Accionistas con anterioridad, por lo que solicita que esta Junta sea lo más sumaria y se les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva esta Junta.

Se trata el Primer Punto del Orden del Día:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Ingeniero Diego Christian Loor Fonseca, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2019.

La Señora Presidenta pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2019, se dan las deliberaciones correspondientes y, por unanimidad del capital social asistente, se aprueba el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se trata el Segundo Punto del Orden del Día:

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019

La Señora Presidenta pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2019, se dan las deliberaciones correspondientes y se aprueba los estados financieros, cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico 2019, con abstención del Señor Presidente y Gerente General de la Compañía.

Se trata el Tercer Punto del Orden del Día:

3. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Al efecto toma la palabra la Señora Presidenta y pone en consideración de la Junta el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, se dan las deliberaciones correspondientes y, por unanimidad del capital social asistente, se aprueba el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se tratar el Cuarto Punto del Orden del Día:

4. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

El Gerente General de la compañía, presenta el informe de los auditores externos, **PRIME-AUDIT & CONSULTING CIA.LTDA.**, en el que indican que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Señora Presidenta pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al ejercicio económico.- Se dan las deliberaciones correspondientes y es aprobado por unanimidad del capital social asistente.

Se tratar el Quinto Punto del Orden del Día:

5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS DIVIDENDOS DE UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del Ejercicio Económico 2019, una utilidad neta de DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON VEINTE Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 207.481,23). Al respecto, los accionistas han decidido que la totalidad del monto de las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas de la compañía, aceptando la moción realizada al respecto.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas ha conocido del presente destino de las utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de las utilidades.

Se tratar el Sexto Punto del Orden del Día:

6. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES

El Gerente General, propone y mociona que se mantenga vacantes las posiciones: Auditor Externo y Comisarios Principal y Suplente, para el año 2020.

Agotado el orden del día tratado en es Junta, la Señora Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser leída, es aprobada por LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIEMTELCOM, COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A. por unanimidad, sin modificaciones, por lo que la Señora Presidenta levanta la Junta y agradece la asistencia cuando son las 19h00.



Sr. Osmith Loor Fonseca
ACCIONISTA



Sr. Diego Loor Fonseca
ACCIONISTA



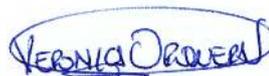
Sr. Jefferson Loor Fonseca
ACCIONISTA



Srta. Araseli Loor Fonseca
ACCIONISTA



Sra. Fabiola Fonseca Custodio
PRESIDENTE



Sra. Verónica Orquera Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE
TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.**

Hora: 17H30

Fecha: 30 de marzo del 2020

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Diego Christian Loor Fonseca	75,00	US\$ 275.250	346.357
Osmith Ramón Loor Fonseca	10,00	US\$ 36.700	36.700
Jefferson Omar Loor Fonseca	7,50	US\$ 27.525	27.525
Olivia Araseli Loor Fonseca	7,50	US\$ 27.525	27.525
TOTAL	100,00	US\$ 367.000	367.000



Sra. Verónica Orquera Sánchez
SECRETARIO AD-HOC